

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**27183** ORDEN de 25 de noviembre de 1992 por la que se resuelve la plaza de Jefe provincial adjunto del Servicio Nacional de Productos Agrarios en La Coruña, en cumplimiento de sentencia del Tribunal Superior de Galicia de fecha 11 de marzo de 1992.

En el «Boletín Oficial del Estado» del pasado 30 de septiembre aparece publicada la Orden de este Ministerio de fecha 8 del mismo mes en la que se dispone el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Galicia (La Coruña), en el recurso contencioso-administrativo número 2094/1990, interpuesto por don Fernando Paricio Hernández, que obliga a la Administración a resolver la plaza de Jefe provincial adjunto del SENPA convocada a concurso por Orden de 11 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del día 17).

A los efectos previstos en la base cuarta de la convocatoria, Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le confiere la legislación vigente, y vista la propuesta de la Comisión de Valoración, acuerda resolver la mencionada plaza:

Primero.—Se adjudica el puesto de trabajo número de orden 217 de Jefe provincial adjunto del Servicio Nacional de Productos Agrarios en La Coruña, nivel 24, C. Especifico 328.080 pesetas anuales correspondientes al año 1989, a doña Manuela Cebrián Muñoz, funcionaria de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del MAPA, número de Registro de Personal: 1838308468 A5014, grado 16 (año 1989), quien deberá cesar en su puesto de trabajo anterior.

Segundo.—El destino adjudicado tiene la consideración de voluntario y es irrenunciable, de acuerdo con lo previsto en la base cuarta puntos 1 y 2.

Tercero.—El plazo máximo para la toma de posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si radica en la misma localidad que el desempeñado hasta ese momento, o de un mes, si radica en distinta o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—El cese y toma de posesión será formalizado por la autoridad correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre.

Quinto.—Contra la presente Orden de resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 25 de noviembre de 1992.—P. D. (Orden de 30 de julio de 1990, «Boletín Oficial del Estado» del 2 de agosto), el Director general de Servicios, Francisco Javier Velázquez López.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

## UNIVERSIDADES

**27184** RESOLUCION de 13 de noviembre de 1992, de la Universidad de Granada, por la que se corrigen errores en la de 9 de octubre de 1992 por la que se nombra a don Ramón Herrera Campos Catedrático de Universidad.

Advertido error material en la Resolución de esta Universidad de 9 de octubre de 1992, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 27, por la que se nombra a don Ramón Herrera Campos

Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Derecho Civil», a continuación se transcribe la oportuna corrección de errores:

En el tercer párrafo, donde dice: El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Derecho Civil», debe decir: «El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Derecho Civil y prestará sus servicios en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Almería».

Granada, 13 de noviembre de 1992.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

**27185** RESOLUCION de 13 de noviembre de 1992, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ciencias Morfológicas» del Departamento de Ciencias Morfológicas a don Luis Alberto Gómez Segade.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de esta Universidad de 31 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Ciencias Morfológicas», del Departamento de Ciencias Morfológicas, de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Luis Alberto Gómez Segade, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Luis Alberto Gómez Segade Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Ciencias Morfológicas», del Departamento de Ciencias Morfológicas, de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 13 de noviembre de 1992.—El Rector, Ramón Villares Paz.

**27186** RESOLUCION de 13 de noviembre de 1992, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Jesús Manuel Rodríguez Artalejo y a doña María Inés Sobrón Fernández Profesores titulares de Universidad del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 16 de enero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Jesús Manuel Rodríguez Artalejo, con documento nacional de identidad número 5.253.049, y a doña María Inés Sobrón Fernández, con documento nacional de identidad número 13.695.003, Profesores titulares de Universidad, de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al Departamento de Estadística e Investigación Operativa, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 13 de noviembre de 1992.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.